

1612

Ordenanzas de Mozo de Be.
soleros = o Viucleros

1772

Received of the Honble East India Company
the sum of one hundred and fifty pounds

for
the purchase of
the sum of one hundred and fifty pounds

The first part of the account is
 for the year 1666
 and is as follows
 The first part of the account
 is for the year 1666
 and is as follows
 The first part of the account
 is for the year 1666
 and is as follows

100
 100
 200
 66
 600
 100
 200
 100
 300

 1966

~~Yo el Rey~~
~~Yo el Rey~~
~~Yo el Rey~~
1617 de ~~Yo el Rey~~
~~Yo el Rey~~

Rodrigo de ayllon fran^{co} Rodrigo de miguel puga
maestros de saca de biguelas de cimento que para
el buen uso y ejercicio de los dichos oficios es
necesario sacar y que se agan y ordenen y se
pueden y se cajan de aqui los maestros y oficiales
de dichos oficios en la labranza y fabrica de las cosas
de canchales de manera que la de publica
no sea de daño y para que se fexen y se
exer los capitulos que se refieren en el dicho
y se conformen y se conformen y se conformen

Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey
Yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey y yo el Rey

fran^{co} Rodriguez
Rodrigo de miguel puga
Rodrigo de ayllon

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, including the word "Licht".

First main paragraph of handwritten text, starting with "Licht" and continuing down the page.

Second main paragraph of handwritten text, continuing the narrative or discussion.

Final section of handwritten text at the bottom of the page, including a signature.



Capitulos de que sean de sacros ordenanzas Para el buen
 uso y exercicio de la arte de biqueleros que sean segun
 dar por los maestros y oficiales que vbiere en la
 ciudad de toledo

Primera mente Porque con viene que los que vbiere
 de ser maestros y tenientes del dicho oficio sean
 de noblez y su faciendo se los ordena manda que
 ninguno quea teniente del oficio sin
 que sea examinado y tenga carta de examen
 del y quando se examinare primero que sea
 de arte de examen de sacros los yns tru
 mentos siguientes

Los primeros tres yns trumentos que son Una biquela
 llana de seis borse nes con sus tamaros Regla e
 compase y se entienda que para la cerla de sacros
 primero el molde de papel y lo sacre sacros en presencia
 de los bese dores y examinadores para sacros de sacros
 no adere ner si no un cujillo de lanse y compas y Regla
 y una carta bon y no sacre usar de pation sino por lo que su
 piere y entendiere del dicho arte

Ten que es un yns trumento a dellear berily p lantilla
 de selano con un tacho de box de treyntra y seis

Ten que a de sacros una rpa de dos ordenes con costillas
 y braco y cauerzade no gal todo con perfeccion

Ten que todos los agujeros que a dellear sacros a

de laaja arpa para Poner las clavijas los ay de Sacar
de la un de le examinator y becedor y para Sacar los no
de Sacar se nae alguna porcion de serija sin que
lo ad sacraldo =

Y ten que a se Sacar un vis lin tiple de los que se usan
ya de ar tra zador los de mas que faltan para el juego
en tero que son tiple tenor contra alto y contra bajo =

Y ten que para Sacar los tres instrumentos se le Sade dar
de termino seis meses y los a se Sacar en cassa de le examinator
y no de otra manera

Y ten que las tiendas que no buieren en estado a no y dia
abiertas se cierran y no puea usas de la un sin se
examinado y que no puea hacer ninguna cosa que
no fuere para maestro del ojo a un =

Y ten que si alguna cosa se ciere que no sea para algun
maestro se le denuncie y pague mill mrs de pena por re
ciae por re juez y denunciador y muros de toledo y si de Rey
ci dhere en ello pague dos mil maravedi de pena de par
ti dos como di xer y treinta de aca de a se =

Y ten que qual quiera bi quela de qual quier calidad que sea
lleue la ma de rabija que es suelo y quello de pino con sapo
de pino uer y no de otra ma de ra alguna baya a fora da
por lo pa re se a dentro contra lienos en cada ocella
de quatro dedos de la go y de mill mrs lo que en
contrario de to se se ciere aplicados segun di xer =

Y ten que ninguna bi quela que se se gane tapa nueva
no a de que dar cosa alguna de la tapa que a ten do
vija sino sea toda en un pedazo =

Ten que la bi que la que lleuare beuila el ve de don
de lazo lleue puntos y plantilla de el cano =

Ten que si algunos tuviere viguela de serano para
que les sequen tapaque se le seque de vino con la co
se vox y no se mayaminos =

Ten que todos los oficiales que se vbiere en dery sa
ynnar tengan quatro años de aprendices y dos
de aprendices oficiales para poder ser examina
de que azan de mostrar testimonio por ante escrivano
y no se admita de otra manera al examen =

Ten que el que fuere hijo de maestro se le examine
de lo que su padre contal que no vesse de lo de mal
sabra que sea examinado de todo =

Ten que si en alguna tienda saciendo se viera
se callare alguna cosa y no perfecta por cada una
de las cosas se le pene en mill mis aplicados segun
digoes =

Ten que qual quiera muger de maestro del oficio
que en biudare pueda tener tienda vnario que
pasado el ofio años la ciere v tenga vn oficial exa
minado con que teniendole pueda tener la ofi ten
da sabra que se ofe otras cosas =

Ten que la biudare de la vniuersidad de los
oficios de los amos de los oficios de los
oficios de los oficios de los oficios de los
oficios de los oficios de los oficios de los
oficios de los oficios de los oficios de los

2 an... regem... vobis...
In...
de...
de...
de...
de...
de...

D. ...
D. ...

de...
de...
de...
de...
de...

de...
de...
de...
de...
de...

Handwritten text on the right margin, oriented vertically:
Pindem Bay de
Eroypent

Faint, mostly illegible handwritten text in the upper section of the page.

Handwritten text in the middle section, including a signature and a date:
1750
[Signature]

Handwritten text in the lower section, including a signature and a date:
1750
[Signature]

mod de dy mill m... Para la Cam... Manda
A que quier... de la...
nos sepanos como... de la...
Drae de la... de la...

Accon... de la...
de la... de la...

Boan... de la...
Por sum... de la...

Para... de la...
de la... de la...

Para que... de la...
de la... de la...

de la... de la...
de la... de la...

~~Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.~~

21 March 1845

~~Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.~~

Doce de feia de d'ara soldo de
samira de d'ara soldo de
traze de d'ara soldo de
sead d'ara soldo de
sa men

ser de d'ara soldo de
elto de d'ara soldo de
d'ara soldo de
de d'ara soldo de
sa men

ser de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
sa men

ser de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
sa men

ser de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
sa men

ser de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
de d'ara soldo de
sa men

per presentare
al signor...

1783

Faint, illegible handwriting covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

for Boston
Linnæus

Spencer

Terzera do pareo de m...
Comissarios como se segue
com a de a em a d n r e r e g r e u e g d r e
de a e d e z e e c o m e o a z e e d e t e
de m a e o f f i u s . z e d o d e z o n y
m e e z u e r n a e e p r e e e d o
v i s .

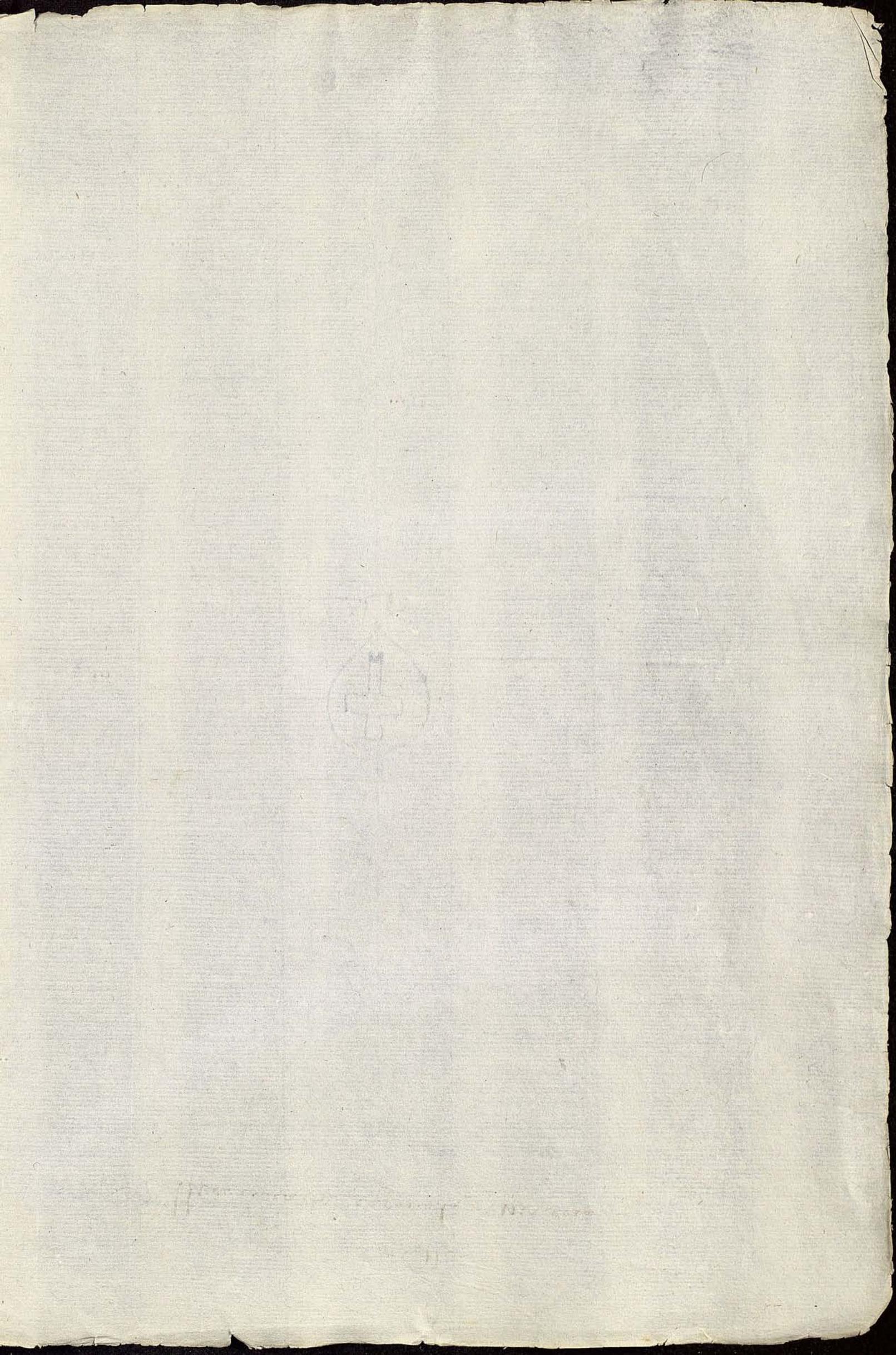
[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[A large, stylized signature or flourish, possibly reading 'John Smith' or similar, written in cursive.]

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or a short note.]



2 Memorias p[ro]p[ri]as de la Marina de

Senor

—